

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**COSLADA****PERSONAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por decreto del concejal-delegado de Economía, Hacienda y Personal, de 28 de septiembre de 2011, y a propuesta del tribunal que ha juzgado las pruebas selectivas correspondientes, se ha nombrado funcionario de carrera a don Juan Miguel Cruz López para la plaza de cabo, escala ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 28 de septiembre de 2011.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(03/33.919/11)